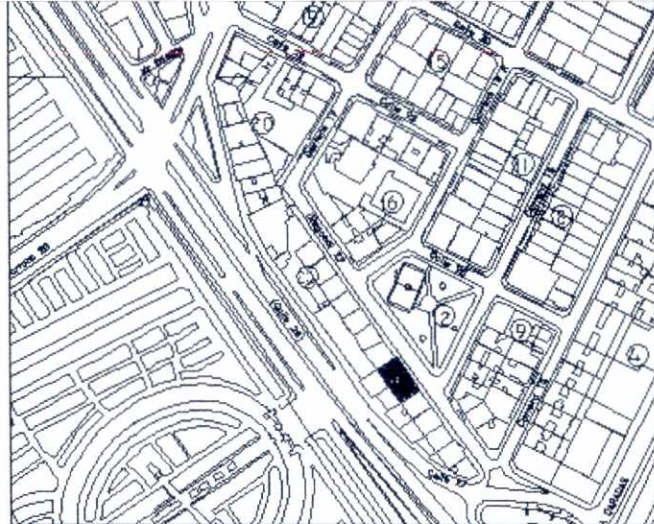


FOTOGRAFIA INMUEBLE



LOCALIZACION



CLASIFICACION

ARQUITECTONICA: 20-50-E-E

POPULAR: Vanos horizontales

SIC CT, CONSERVACION TIPOLOGICA

MOD. CATEGORIA

TEUSAQUILLO, 13

LOCALIDAD

Teusaquillo, 101

UPZ

Armenia, 7105

BARRIO

20

M/ZNA

35

PREDIO

AAA0083LRWW

CHIP

USO

ANGEL VDA DE CASTELL

PROPIETARIO

Diagonal 27 No. 16 - 09 / 11

DIRECCION

CODIGO CATASTRAL

MATRICULA INMOBILIARIA

4

No. PISOS

FECHA CONSTRUCCION

Tiene Observación:

FOTOGRAFIA CONTEXTO



CRITERIOS DE CALIFICACION

- Representar en alguna medida y de modo tangible o visible una o mas épocas de la historia de la ciudad o una o mas etapas de la Arquitectura y/o urbanismo en el País.
- Ser un testimonio o documento importante en el proceso histórico de planificación o formación de la estructura física de la ciudad.
- Ser un Ejemplo culturalmente importante de un tipo de edificación o conjunto arquitectónico.
- Ser un testimonio importante de la conformación del hábitat de un grupo social determinado.
- Constituir un hito de referencia urbana culturalmente significativa en la ciudad.
- Ser un ejemplo destacado de la obra de un arquitecto urbanista o de un grupo de éstos de trayectoria reconocida a nivel nacional o internacional.
- Estar relacionado con personajes o hechos significativos de la historia de la ciudad o del País.

FECHA DE ...

ELABORACION: martes, 10 de febrero de 2004

ACTUALIZACION: martes, 10 de febrero de 2004



DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO

Inmuebles que superan los tres pisos de altura, usualmente emplazados entre medianeras a paramento continuo o esquineros; se presentan algunos casos de inmuebles aislados dentro del predio. La fachada presenta énfasis en la distribución horizontal de sus vanos de ventanas; se subraya esta condición al establecer contrastes entre los materiales de acabado, por ejemplo. Ocasionalmente presenta la solución del voladizo a partir del segundo piso y su primer piso se diferencia del resto debido a determinantes de accesibilidad.

POSIBILIDADES DE INTERVENCIÓN

La validez volumétrica de los edificios implica que las posibilidades para su intervención deben limitarse a adecuaciones y modificaciones menores dirigidas a mejorar condiciones de habitabilidad o incrementar su ocupación, siempre y cuando estas intervenciones no modifiquen los factores valorados en cuanto a la propuesta de diseño formal de todos y cada uno de los elementos de fachada, en cuanto a forma geométrica, proporción, materiales compatibles y organización funcional dentro del volumen general.

Valores de estructura: El manejo de una planta tipo y ejes de circulación vertical, introducen nuevas posibilidades de distribución arquitectónica en el uso de la vivienda (u otro uso) dentro de estos edificios. La escalera como vínculo vertical adquiere una gran presencia como motivo de diseño espacial.

Valores de forma: El tratamiento de fachada en primer piso es diferente a los demás; la composición general de fachada en el resto de pisos es homogénea. El manejo de los materiales para lograr contrastes de textura y color, reforzado por los detalles volumétricos son cualidades de especial importancia. La articulación volumétrica con el entorno de construcciones de dos pisos, generalmente es un logro urbanístico.

Valores de significado: la introducción de esta modalidad edificatoria en nuestro medio marco un hito en la historia de la arquitectura colombiana. Su desarrollo posterior así lo ha demostrado. Las implicaciones en las formas de vida y uso del espacio urbano tienen gran importancia para la visión de numerosos sectores urbanos.

FECHA DE ...

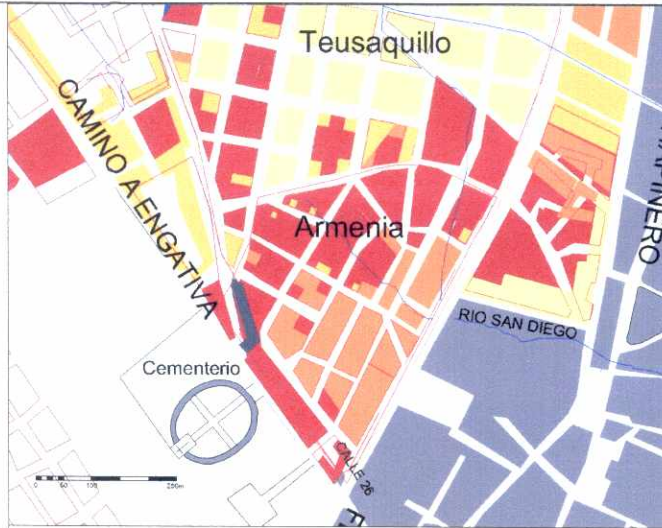
ELABORACION:

lunes, 02 de febrero de 2004

ACTUALIZACION:

lunes, 02 de febrero de 2004

No. Pisos:



CRECIMIENTO HISTÓRICO - CRONOLOGÍA

- Antes de 1930
- 1930
- 1933
- 1936
- 1938
- 1944
- 1952
- 1960
- Después de 1960
- LIMITE DEL BARRIO



Inmuebles de Interés Cultural - MORFOLOGÍA EN PLANTA

- Conservación Integral
- Conservación Tipológica
- Restitución Parcial
- Restitución Total
- Sector de Interés Cultural
- Renovación Urbana
- FORMA REGULAR
- FORMA IRREGULAR
- PARQUE
- LIMITE DEL BARRIO
- VIAS PRINCIPALES Enclave
- VIA BORDE curva
- VIAS LOCALES
- Estructuran a partir de los parques



Este barrio, al igual que La Soledad, va a vivir su primer desarrollo al final de los cuarentas (siglo XX) pero lo terminará bien entrados los cincuenta. Las manzanas próximas a Teusaquillo vivirán su influencia primero y los bordes oriental y sur, tendrán oportunidad en los cincuenta.

La forma de cuña que le determinan sus vías límite (Calle 26 al sur y Caracas al oriente) estableció una morfología irregular de sus manzanas. Por otro lado la avenida 32, su límite norte, que es curva reforzó esta determinante, por lo que sus calles y parques ofrecen perspectivas inusitadas.

En el barrio Armenia la arquitectura encierra su espacialidad. Las manzanas de edificios sobre la calle 26 y la avenida Caracas, parecen querer establecer una muralla de protección, mientras que el otro costado, al norte, se abre con viviendas de dos pisos.

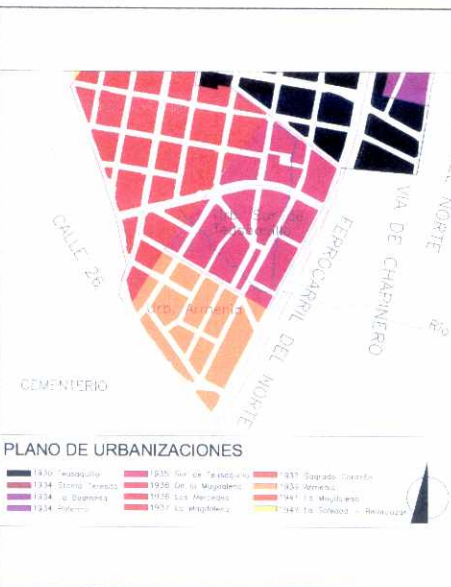
FECHA DE ...

ELABORACION:

lunes, 02 de febrero de 2004

ACTUALIZACION:

lunes, 02 de febrero de 2004



PLANO DE URBANIZACIONES

- 1930 Teusaquillo
- 1934 Soledad Teresita
- 1934 La Dama
- 1934 Bolívar
- 1935 San de Teusaquillo
- 1936 De la Magdalena
- 1936 Los Melocotones
- 1937 La Magdalena
- 1937 Soledad Coaranda
- 1938 América
- 1941 La Magdalena
- 1947-78 Sábalo - Residencia

